

**Ficha de datos de seguridad**  
**P.U. GIALLO OSSIDO 308****Ficha de seguridad del 29/11/1997 Revisión 8.0 del 23/7/2018****La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2015/830/UE.****SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

## 1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: P.U. GIALLO OSSIDO 308

Código comercial: 0615.P00308

## 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Colorantes para tinter los productos de productos en base disolventes.

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor/Producido por:

FRANCHI &amp; KIM Industrie Vernici S.p.a. Via Matteotti, 160 - 25014 Castenedolo(BS) - ITALY

Tel. +39 030213555 - Fax +39 0302731664

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

serviziosds@franchi-kim.it

## 1.4. Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) (24h/365 días)

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Flam. Liq. 3, H226 Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2, H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2, H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT RE 2, H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aquatic Chronic 3, H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Atención

Indicaciones de Peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, gafas o máscara de protección.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Disposiciones especiales:

0615.P00308/8

Pagina n. 1 de 14

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO OSSIDO 308

EUH208 Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

xileno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

#### 2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

---

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

N.A.

#### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 15% - < 20% xileno

REACH No.: 01-2119488216-32-XXXX, Número Index: 601-022-00-9, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

>= 3% - < 5% acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

REACH No.: 01-2119475791-29-XXXX, Número Index: 607-195-00-7, CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

>= 1% - < 3% Hydrocarbons, C9, aromatics

REACH No.: 01-2119455851-35-XXXX, EC: 918-668-5

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

>= 0.5% - < 1% 2-butanona-oxima

REACH No.: 01-2119539477-28-XXXX, Número Index: 616-014-00-0, CAS: 96-29-7, EC: 202-496-6

Carc. 2 H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1,1A,1B H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

134 ppm etilbenceno

REACH No.: 01-2119489370-35-XXXX, Número Index: 601-023-00-4, CAS: 100-41-4, EC: 202-849-4

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO OSSIDO 308

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.  
STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

El texto completo de las frases H se encuentra en el párrafo 16.

---

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

##### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Elimine inmediatamente los vestidos contaminados.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

##### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

##### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

---

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

##### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

##### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

##### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

##### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO OSSIDO 308

- Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente  
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza  
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones  
Véanse también los apartados 8 y 13.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura  
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
Durante el trabajo no coma ni beba.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades  
Consérvese en ambientes siempre bien aireados.  
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Mantener alejado de comidas, bebidas y pienso.  
Materias incompatibles:  
Ninguna en particular.  
Indicación para los locales:  
Frescos y adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales  
Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control  
xileno - CAS: 1330-20-7  
UE - TWA(8h): 221 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - Notas: Skin  
ACGIH - TWA(8h): 100 ppm - STEL: 150 ppm - Notas: A4, BEI - URT and eye irr, CNS  
impair
- acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6  
UE - TWA(8h): 275 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 550 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - Notas: Skin  
MAK - TWA(8h): 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - Notas: DE -  
GERMANIA  
MAK - TWA(8h): 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - Notas: DE -  
GERMANIA
- Hydrocarbons, C9, aromatics  
ACGIH - TWA(8h): 100 mg/m<sup>3</sup>, 19 ppm
- etilbenceno - CAS: 100-41-4  
UE - TWA(8h): 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - STEL: 884 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: Skin  
ACGIH - TWA(8h): 20 ppm - Notas: A3, BEI - URT irr, kidney dam (nephropathy),  
cochlear impair  
National - TWA(8h): 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - STEL: 884 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: HR  
CROAZIA - K (Skin)

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO OSSIDO 308

#### Valores límites de exposición DNEL

xileno - CAS: 1330-20-7

Trabajador industrial: 289 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 289 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 174 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 77 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 77 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 14.8 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 180 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 180 mg/kg bw/d - Consumidor: 108 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.6 mg/kg bw/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.6 mg/kg bw/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

Consumidor: 1.67 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 275 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 275 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 33 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 153.5 mg/kg - Trabajador profesional: 153.5 mg/kg - Consumidor: 54.8 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 550 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 550 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Hydrocarbons, C9, aromatics

Consumidor: 11 mg/kg bw/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 150 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 150 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 32 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 25 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 25 mg/kg bw/d - Consumidor: 11 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 11 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7

Trabajador industrial: 2.5 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 2.5 mg/kg bw/d - Consumidor: 1.5 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 1.3 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 1.3 mg/kg bw/d - Consumidor: 0.78 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 9 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 9 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 2.7 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 3.33 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 3.33 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 2 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

etilbenceno - CAS: 100-41-4

Trabajador industrial: 77 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 77 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 15 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 293 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 293 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 180 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 180 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.6 mg/kg bw/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

#### Valores límites de exposición PNEC

xileno - CAS: 1330-20-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/l

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO OSSIDO 308**

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg  
Objetivo: Agua marina - Valor: 12.46 mg/kg  
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 2.31 mg/kg  
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6  
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.635 mg/l  
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.29 mg/kg  
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.329 mg/kg  
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/l  
2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7  
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.256 mg/l - Notas: Assessment factor: 10  
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 1.77 mg/l  
etilbenceno - CAS: 100-41-4  
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.1 mg/l  
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.01 mg/l  
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 13.7 mg/kg  
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 1.37 mg/kg  
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 2.68 mg/kg

**8.2. Controles de la exposición****Protección de los ojos:**

Utilice gafas protectoras para evitar la penetración accidental de líquido en los ojos; gafas protectoras contra salpicaduras químicas, con protección lateral y/o viseras protectoras, conformes a las normas EN 166 y EN 165

**Protección de la piel:**

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

**Protección de las manos:**

Utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (por sustancias químicas y microorganismos) que cumpla con los requisitos de la regulación EN 374, que proporciona una protección completa.

Para la elección final del material de los guantes de trabajo, deben considerarse: compatibilidad, degradación, tiempos de rotura y permeación.

Los guantes tienen un tiempo de desgaste que depende de la duración y de la manera de empleo.

No hay material o combinación de materiales de los guantes que garantice una resistencia ilimitada a cualquier sola sustancia química o combinación de productos químicos.

Siguen cuidadosamente las instrucciones y la información proporcionada por el fabricante de los guantes respecto a uso, almacenamiento, mantenimiento y reemplazo.

Los guantes deben ser reemplazados periódicamente y siempre que existan indicios de daños del material del que están hechos.

Asegúrese siempre de que los guantes sean libres de defectos y que se mantengan y utilicen correctamente.

El rendimiento o eficacia de los guantes pueden ser reducidos por daños físicos/químicos y por la falta de mantenimiento.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel, sin embargo, no tendrían que ser aplicadas una vez que la piel ya ha sido expuesta. Después del contacto, limpiar la piel cuidadosamente.

Cuando hay un contacto frecuente o prolongado, se recomienda el uso de guantes de protección de la clase 6 (tiempo de permeabilidad > 480 minutos, según EN3740-3).

En el caso de contacto ocasional, se recomienda el uso de guantes de protección clase 2 (tiempo de permeabilidad > 30 minutos, según EN 3740-3).

El usuario tiene que evaluar cuál es la tipología de guantes más adecuada, de acuerdo con sus condiciones de uso y la correspondiente combinación de riesgos.

NB: la selección de los guantes debe tener en cuenta también otros trabajos específicos hecho en el lugar de trabajo, tales como la presencia de otros productos químicos, peligros físicos y posibles reacciones alérgicas al material utilizado para la producción del guante, por lo que consulte a su proveedor de confianza.

**Protección respiratoria:**

Utilice un equipo respiratorio adecuado.

0615.P00308/8

Página n. 6 de 14

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO OSSIDO 308

La selección del respirador tiene que basarse en los niveles de exposición conocidos o previstos, en los riesgos de producto y en los límites de trabajo seguro del respirador seleccionado.

Si los trabajadores están expuestos a concentraciones por encima del límite de exposición, se recomienda usar una máscara con filtro de tipo A, cuya clase (1, 2 o 3) tiene que ser elegida en relación a la concentración límite de utilización (Estándar EN 14387).

En el caso sean presentes gases o vapores de diferente naturaleza, es necesario proporcionar filtros de tipo combinado (DIN EN 141).

El uso de equipos de protección respiratoria es necesario en caso de que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición de los trabajadores a los valores de umbral tomados en consideración.

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de los procesos de producción, incluido las de los equipos de ventilación, tienen que ser revisadas con el efecto del cumplimiento de la legislación de protección ambiental.

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedad                                               | Valor                          | Método:                             | Notas: |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|--------|
| Aspecto y color:                                        | Líquido amarillo               | --                                  | --     |
| Olor:                                                   | Característico                 | --                                  | --     |
| Umbral de olor:                                         | N.A.                           | --                                  | --     |
| pH:                                                     | N.A.                           | --                                  | --     |
| Punto de fusión/ congelamiento:                         | N.A.                           | --                                  | --     |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:  | 137°C                          | --                                  | --     |
| Punto de ignición (flash point, fp):                    | 27 °C                          | EN ISO 3679                         | --     |
| Velocidad de evaporación:                               | N.A.                           | --                                  | --     |
| Inflamabilidad sólidos/ gases:                          | N.A.                           | --                                  | --     |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | LEL 1% - UEL 6% v/v (Xilene)   | Extrapolation from Raw Material SDS | --     |
| Presión de vapor:                                       | N.A.                           | --                                  | --     |
| Densidad de los vapores:                                | > 1                            | --                                  | --     |
| Densidad relativa:                                      | 1.515 g/cm <sup>3</sup> - 20°C | ISO 2811                            | --     |

## Ficha de datos de seguridad P.U. GIALLO OSSIDO 308

|                                          |                                    |          |    |
|------------------------------------------|------------------------------------|----------|----|
| Hidrosolubilidad:                        | insoluble                          | --       | -- |
| Solubilidad en aceite:                   | N.A.                               | --       | -- |
| Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): | N.A.                               | --       | -- |
| Temperatura de autoencendido:            | > 450°C                            | --       | -- |
| Temperatura de descomposición:           | N.A.                               | --       | -- |
| Viscosidad:                              | 400 - 600 mPa.s A2 - V20           | ISO 2555 | -- |
| Viscosidad cinemática:                   | 300 mm <sup>2</sup> /s (40°C)      | --       | -- |
| Propiedades explosivas:                  | UEL 6% vol. - LEL 1% vol. (Xilene) | --       | -- |
| Propiedades comburentes:                 | N.A.                               | --       | -- |

### 9.2. Otros datos

| Propiedad                                               | Valor | Método: | Notas: |
|---------------------------------------------------------|-------|---------|--------|
| Miscibilidad:                                           | N.A.  | --      | --     |
| Liposolubilidad:                                        | N.A.  | --      | --     |
| Conductibilidad:                                        | N.A.  | --      | --     |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.A.  | --      | --     |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
  - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
  - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
  - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
  - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
  - Evite el contacto con materias comburentes. El producto puede inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
  - Ninguno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

0615.P00308/8

Página n. 8 de 14

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO OSSIDO 308****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Información toxicológica del producto:

P.U. GIALLO OSSIDO 308

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315

c) lesiones o irritación ocular graves

El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

El producto está clasificado: STOT RE 2 H373

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

xileno - CAS: 1330-20-7

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata &gt; 20 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo &gt; 4200 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3500 mg/kg

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata &gt; 5000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata &gt; 5000 mg/kg

Hydrocarbons, C9, aromatics

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m<sup>3</sup> - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3492 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo &gt; 3160 mg/kg

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2400 MGKGPC

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 1500 MGKGPC

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata &gt; 4.83 mg/l - Duración: 4h

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata &gt; 10.5 mg/l - Duración: 8h

etilbenceno - CAS: 100-41-4

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3500 MGKGPC

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 17800 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 4000 mg/l - Duración: 4h

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO OSSIDO 308****SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1. Toxicidad**

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando disperder el producto en el ambiente.

**P.U. GIALLO OSSIDO 308**

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3 - H412

xileno - CAS: 1330-20-7

**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 ml/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 1 mg/l - Duración h.: 24

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 161 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 1000 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 500 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia > 100 mg/l - Notas: 21 d

Hydrocarbons, C9, aromatics

**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7

**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 201 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 11.8 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 100 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: NOEC - Especies: Algas = 2.56 mg/l - Duración h.: 72

etilbenceno - CAS: 100-41-4

**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 75 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna

Parámetro: EC50 - Especies: Peces = 48.5 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Phimephales

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Ninguno

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: N.A. - Duración: N.A. - %: N.A. - Notas: N.A.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

Bioacumulación: No bioacumulable - Test: N.A. N.A. - Duración: N.A. - Notas: N.A.

**12.4. Movilidad en el suelo**

N.A.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

**12.6. Otros efectos adversos**

Ninguno

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Recupérese si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizados o a incineramientos en condiciones controladas. Opere conformemente con las vigentes disposiciones locales y nacionales.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

## Ficha de datos de seguridad P.U. GIALLO OSSIDO 308



- 14.1. Número ONU  
 ADR-UN Number: 1263  
 IATA-UN Number: 1263  
 IMDG-UN Number: 1263
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas  
 ADR-Shipping Name: PINTURAS  
 IATA-Shipping Name: PINTURAS  
 IMDG-Shipping Name: PINTURAS
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte  
 ADR-Class: 3
- ADR - Número de identificación del peligro: 30  
 IATA-Class: 3  
 IATA-Label: 3  
 IMDG-Class: 3
- 14.4. Grupo de embalaje  
 ADR-Packing Group: III  
 IATA-Packing group: III  
 IMDG-Packing group: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
 ADR-Contaminante ambiental: No  
 IMDG-Marine pollutant: No
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
 ADR-Subsidiary risks: -  
 ADR-S.P.: 163 367 650  
 ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)  
 IATA-Passenger Aircraft: 355  
 IATA-Subsidiary risks: -  
 IATA-Cargo Aircraft: 366  
 IATA-S.P.: A3 A72 A192  
 IATA-ERG: 3L
- IMDG-EmS: F-E , S-E  
 IMDG-Subsidiary risks: -
- IMDG-Stowage and handling: Category A  
 IMDG-Segregation: -
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC  
 No

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla  
 Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)  
 Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)  
 Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)  
 Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)  
 Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013  
 Reglamento (UE) 2015/830  
 Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

0615.P00308/8

Página n. 11 de 14

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO OSSIDO 308

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3  
 Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 30

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 24.02 %

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 363.95 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.90 %

Carbono Orgánico - C = 0.20

En la medida en que sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)  
 Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).  
 Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1  
 el producto pertenece a la categoría: P5c

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química  
 xileno  
 acetato de 2-metoxi-1-metiletilo  
 Hydrocarbons, C9, aromatics

## SECCIÓN 16. Otra información

| Clase y categoría de peligro | Código        | Descripción                                   |
|------------------------------|---------------|-----------------------------------------------|
| Flam. Liq. 2                 | 2.6/2         | Líquidos inflamables, Categoría 2             |
| Flam. Liq. 3                 | 2.6/3         | Líquidos inflamables, Categoría 3             |
| Acute Tox. 4                 | 3.1/4/Dermal  | Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4        |
| Acute Tox. 4                 | 3.1/4/Inhal   | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4 |
| Asp. Tox. 1                  | 3.10/1        | Peligro por aspiración, Categoría 1           |
| Skin Irrit. 2                | 3.2/2         | Irritación cutánea, Categoría 2               |
| Eye Dam. 1                   | 3.3/1         | Lesiones oculares graves, Categoría 1         |
| Eye Irrit. 2                 | 3.3/2         | Irritación ocular, Categoría 2                |
| Skin Sens. 1,1A,1B           | 3.4.2/1-1A-1B | Sensibilización cutánea, Categoría 1,1A,1B    |
| Carc. 2                      | 3.6/2         | Carcinogenicidad, Categoría 2                 |

0615.P00308/8

Página n. 12 de 14

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO OSSIDO 308

|                   |        |                                                                                    |
|-------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------|
| STOT SE 3         | 3.8/3  | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3     |
| STOT RE 2         | 3.9/2  | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2 |
| Aquatic Chronic 2 | 4.1/C2 | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2       |
| Aquatic Chronic 3 | 4.1/C3 | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3       |

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros  
 SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes  
 SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento  
 SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual  
 SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas  
 SECCIÓN 11. Información toxicológica  
 SECCIÓN 12. Información ecológica  
 SECCIÓN 14. Información relativa al transporte  
 SECCIÓN 15. Información reglamentaria  
 SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación            |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Flam. Liq. 3, H226                                        | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Skin Irrit. 2, H315                                       | Método de cálculo                         |
| Eye Irrit. 2, H319                                        | Método de cálculo                         |
| STOT RE 2, H373                                           | Método de cálculo                         |
| Aquatic Chronic 3, H412                                   | Método de cálculo                         |

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities  
 SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías

0615.P00308/8

Página n. 13 de 14

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO OSSIDO 308**

|             |                                                                                                            |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|             | peligrosas por carretera.                                                                                  |
| CAS:        | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).                                              |
| CLP:        | Clasificación, etiquetado, embalaje.                                                                       |
| DNEL:       | Nivel sin efecto derivado.                                                                                 |
| EINECS:     | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.                                                   |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.                                                           |
| GHS:        | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| IATA:       | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.                                                              |
| IATA-DGR:   | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:       | Organización de la Aviación Civil Internacional.                                                           |
| ICAO-TI:    | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:       | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.                                                    |
| INCI:       | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.                                                     |
| KSt:        | Coeficiente de explosión.                                                                                  |
| LC50:       | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.                                                  |
| LD50:       | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.                                                          |
| N.A.:       | No aplicable / No disponible                                                                               |
| PNEC:       | Concentración prevista sin efecto.                                                                         |
| RID:        | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STEL:       | Nivel de exposición de corta duración.                                                                     |
| STOT:       | Toxicidad específica en determinados órganos.                                                              |
| TLV:        | Valor límite del umbral.                                                                                   |
| TWA:        | Promedio ponderado en el tiempo                                                                            |
| WGK:        | Clase de peligro para las aguas (Alemania).                                                                |